

Informe Financiero

**Indicaciones al Proyecto de Ley que Modifica la Ley N°19.175,
Profundizando la Regionalización del País (Boletín 7963-06)**

Mensaje N°192-360

I.- Antecedentes

El Proyecto de Ley en referencia modifica la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional, profundizando la Regionalización del País. Las indicaciones incorporan la posibilidad de que el gobierno regional solicite al Presidente de la República la reconsideración del rechazo a la transferencia de competencias y establecen las disposiciones a que se someterá dicho proceso, entre otras materias.

II.- Efecto de las Indicaciones al Proyecto de Ley en el Presupuesto del Gobierno Central

Las indicaciones formuladas **no implicarán un mayor gasto fiscal** al establecido en el Informe Financiero N°112 del año 2011 y N°120 del presente año.



Rosanna Costa
Rosanna Costa
Directora de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

